EDICTO

Yo, **DIEGO ZOZAYA IRUJO**, Notario del Ilustre colegio de Galicia, con residencia en Corcubión, HAGO CONSTAR QUE:

La requirente, con D.N.I. número 79314776N, mayor de edad, empleada – profesora, divorciada, de nacionalidad española, inscrita en el Registro de Matrícula del Consulado General de Nueva York (EE.UU.) bajo el número 199500283; vecina de BAYONNE, NUEVA JERSEY 07022 (EE.UU.), con domicilio en 39 East 46th Steet; con domicilio en España a efectos de notificaciones en Lugar Lamas 199, parroquia de Ameixenda, Ayuntamiento de Cee (A Coruña).

ANTE MÍ, con fecha 15 de mayo de 2025, ha iniciado REQUERIMIENTO PARA EXPEDIENTE DE DOMINIO PARA LA INMATRICULACIÓN DE FINCA, A INSTANCIA DEL PROPIETARIO de la siguiente finca:

URBANA, CASA, año de construcción 1930, situada en términos de O Pindo, Municipio de Carnota (A Coruña). Está enclavada sobre una parcela de **102** metros cuadrados y está distribuida en **planta baja**, a vivienda de una superficie construida de **74** metros cuadrados y **planta primera**, a vivienda de una superficie construida de **74** metros cuadrados. Forma todo un conjunto que linda: NORTE, Ramón Casais Lado; SUR, José María Riveiro Rey, hoy María Lamela González; ESTE, camino y OESTE, carretera a Muros.

INSCRIPCIÓN: No consta.

REFERENCIA CATASTRAL: 8988505MH8488N0001RP.

PUEDE; cualquier interesado, colindante o no, comparecer en la Notaría de Corcubión, Avenida da Constitución nº 5, DURANTE EL PLAZO DE UN MES,

para hacer alegaciones, exponer y justificar cualquier derecho, carga o acción sobre dicha finca, conforme a lo establecido en el artículo 203 LH.-

En Corcubión, a cuatro de noviembre de dos mil veintiséis.



EL NOTARIO